

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IBERBILDIN ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2014**



En la ciudad de Quito, al veintidós de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, el señor Carlos Miquel, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013;
3. Conocer y resolver sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2014

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09H30, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Carlos Miquel y con la presencia de la totalidad de los accionistas de la compañía: **IBERBILDIN PROYECTOS INTERNACIONALES, S.L.** debidamente representada por su gerente general, el señor Álvaro Melchor Mendoza Zabala, a su vez representado por su apoderado, el señor Santiago María Poveda Ortoll, propietaria de trece mil ochocientos sesenta (13.860) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagada en su totalidad; la compañía **MENDALA DOS, S.L.**, debidamente representada por su gerente general, el señor Antonio Mendoza Sanz, a su vez representado por su apoderado, el señor Santiago María Poveda Ortoll, propietaria de cinco mil novecientos cuarenta (5.940) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta, la señorita Tamara Alonso.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2013, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día, el señor Gerente General informa a los accionistas de la compañía que el cierre del ejercicio anual del año 2013 refleja una ganancia de USD. \$ 180.023,00 (CIENTO OCHENTA MIL VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Lo expuesto por la Gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía.
4. Se nombra por unanimidad a la señora Gabriela Medranda como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

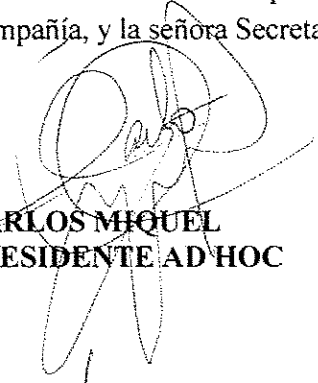
- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- Los estados financieros de la compañía;
- El informe presentado por el Comisario Principal;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

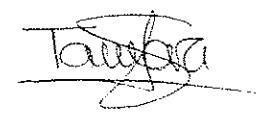
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


CARLOS MIGUEL
PRESIDENTE AD HOC

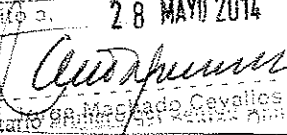

TAMARA ALONSO
SECRETARIA AD HOC


SANTIAGO POVEDA POR
IBERBILDIN PROYECTOS
INTERNACIONALES, S.L.
ACCIONISTA


SANTIAGO POVEDA POR
MENDALA DOS, S.L.,
ACCIONISTA

NOTARIA PRIMERA DE GUAYAS
EN APLICACION A LA LEY DE ORGANIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Folios _____ Utilos _____
Quito a, 28 MAYO 2014




Miguel Cevallos
Notario en Machado Cevallos

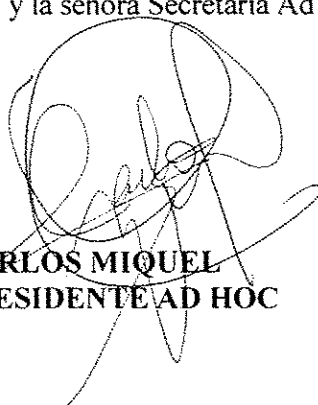
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IBERBILDIN ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2014**

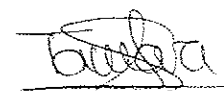
En la ciudad de Quito, al 22 de mayo de 2014, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "IBERBILDIN ECUADOR S.A.", la Secretaria Ad Hoc, Tamara Alonso, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. **IBERBILDIN PROYECTOS INTERNACIONALES, S.L.** debidamente representada por su gerente general, el señor Álvaro Melchor Mendoza Zabala, a su vez representado por su apoderado, el señor Santiago María Poveda Ortoll, propietaria de trece mil ochocientos sesenta (13.860) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, pagada en su totalidad; correspondiéndole trece mil ochocientos sesenta votos.
2. **MENDALA DOS, S.L.**, debidamente representada por su gerente general, el señor Antonio Mendoza Sanz, a su vez representado por su apoderado, el señor Santiago María Poveda Ortoll, propietaria de cinco mil novecientos cuarenta (5.940) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole cinco mil novecientos cuarenta votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente Ad Hoc y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica.

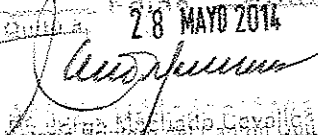

CARLOS MIQUEL
PRESIDENTE AD HOC


TAMARA ALONSO
SECRETARIA AD HOC

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentado

en _____, Fechas, _____
Quito, 28 MAYO 2014




Notario Público de Quito

